

sms

Sumamos

MANTENGAMOS LOS BRAZOS EN ALTO

Pág. 22

ASAMBLEA 2015

UNÁNIME APOYO A LA ACTUAL GESTIÓN

Pág. 14

RESULTADOS POSITIVOS

EN FARMACIA MUTUAL Y ODONTOLOGÍA

Pág. 30

AUMENTO A JUBILADOS

Pág. 38



Caja DE Ingeniería

Santa Fe · 1° Circunscripción

Nuevo UP!

PLAN **NUEVO**
AÑO SEGURO

desde
\$1.350*
POR MES



 **Autoahorro**
Tu Plan

Financiá hasta el 100%

Amarok

PLAN **NUEVO**
AÑO SEGURO

desde
\$3.600*
POR MES



 **Autoahorro**
Tu Plan

Financiá hasta el 70%



Caja DE Ingeniería

Santa Fe · 1ª Circunscripción



MUTUAL Ingeniería

Asociación Mutual Afiliados a la Caja de Ingeniería

DIRECTORIO
CAJA DE INGENIERÍA
PERÍODO 01-07-2014 al 30-06-2015

DIRECTORES TITULARES
PRESIDENTE
Arq. Amaro Enrique Busatto

VICEPRESIDENTE
Ing. Agrón. Gerardo F. Severín

DIRECTOR SECRETARIO
Ing. en Constr. Eduardo J. R. Borlle

VOCAL TITULAR
Arq. Oscar Luis Ezcurra

VOCALES SUPLENTE
Ing. en Constr. Rodolfo E. Mezio
Agrím. Fabricio Ramón Aquino
Téc. Mec. Omar Antonio Bonacci
Ing. Agrón. Oscar Darío Aschieri
Sasia

REPRESENTANTES DE
ADHERENTES JUBILATORIOS
TITULARES
Téc. Const. Elbio R. Roldán
Ing. Gfo. Jorge O. Gagliardo

SUPLENTES
Ing. Mec. Alberto Víctorio Celi
Téc. Const. Juan Manuel Iozia

DIRECTORIO
ASOCIACION MUTUAL
DE AFILIADOS A LA
CAJA DE INGENIERIA
(AMACI)

PRESIDENTE
Arq. Oscar L. Ezcurra

SECRETARIO
Ing. Agrón. Gerardo F. Severín

TESORERO
Arq. Graciela Mantovani

VOCAL TITULAR 1º
Arq. Amaro E. Busatto

VOCAL TITULAR 2º
Ing. Civil Gustavo Balbastro

VOCAL TITULAR 3º
Agrím. Aron Vaisman Tello

VOCAL SUPLENTE 1º
Ing. Rec. Hidric. Rubén Saravia

VOCAL SUPLENTE 2º
Ing. Agron. Marcelo César Codesal

VOCAL SUPLENTE 3º
Ing. Agrím. Néstor Angel Milesi

JUNTA FISCALIZADORA
FISCAL TITULAR 1º
Arq. Waldemar Giacomino

FISCAL TITULAR 2º
Arq. Mario Anselmi

FISCAL TITULAR 3º
Arq. Francisco Daniel González

VOCAL SUPLENTE 1º
MMO. Luis Enrique Ferreyra

VOCAL SUPLENTE 2º
Ing. Mec. Héctor Mannarino



Caja DE Ingeniería

Santa Fe · 1ª Circunscripción

sms es una publicación propiedad de la Caja de Previsión Social de los Profesionales de la Ingeniería de la Provincia de Santa Fe, 1º Circunscripción, con domicilio legal en calle San Jerónimo 3033 de la ciudad de Santa Fe, Argentina. N° de Registro DNDA "en trámite". Se prohíbe la reproducción parcial o total del material contenido en sms sin citar la fuente.

SEGUIMOS TRABAJANDO POR UN FUTURO IDEAL

La Caja de Ingeniería se fundó bajo los principios de la solidaridad y, en consecuencia, el de protección, igualdad y seguridad. Bajo esta premisa, tenemos una clara dirección: la búsqueda de un equilibrio constante entre aportes y beneficios que permita a los afiliados ejercer la profesión dignamente garantizando su presente y su futuro.

Tras un largo recorrido de esfuerzos y adversidades, en un camino de crecimiento y consolidaciones, hoy superamos las expectativas de quienes fundaron la Caja que con orgullo presido. Hemos trabajado firmemente para optimizar las prestaciones, el nivel de los beneficios y la sustentabilidad del sistema. Cuidamos y administramos los recursos financieros protegiendo las inversiones para garantizar el valor del dinero en el tiempo y realizamos un importante esfuerzo para reducir gastos funcionales a fin de incrementar los servicios.

En esta misma línea, cumpliendo

con nuestro deber de proyectar correctamente, no sólo para un año de gestión, sino para las futuras generaciones de profesionales, actualizamos las jubilaciones y mantuvimos una permanente interacción con los Jubilados y Pensionados de nuestra Caja por medio de la Asociación que los nuclea. La participación de los afiliados también fue fundamental para dirigir nuestras acciones en el rumbo correcto, por ello buscamos desarrollar mecanismos para aumentarla y que su opinión sea una guía para crecer. Así fue que generamos nuevas formas de comunicación para estar más cerca de los afiliados, conocer sus necesidades y difundir las actividades de la Caja, convencidos de que si todos sabemos hacia dónde vamos, las chances de éxito son mayores.

A un año de la inauguración de la nueva Sede Social y de la Farmacia Mutual resuena la idea de que *cuando proyectamos una meta sabemos que no todo depende de nosotros y que, sin duda, la ayuda mutua entre quienes buscamos el mismo fin facilita su logro*. Y así nos sentimos hoy: orgullosos de haber asumido

el desafío de buscar soluciones a problemas comunes y satisfechos por los resultados: Consultorios Odontológicos y Farmacia propios. Sin embargo, las necesidades y los desafíos siguen creciendo y en función de ellos nos planteamos nuevos objetivos para continuar afianzando el crecimiento: un interesante proyecto inmobiliario para que los afiliados puedan invertir en ladrillos, la apertura de consultorios médicos propios, óptica y turismo.

Todo esto ha sido posible gracias al compromiso, la dedicación, el empeño y la responsabilidad no sólo de los colegas que hoy integran el Directorio y los profesionales que han formado y forman parte de esta Institución, sino también al esfuerzo de todo el plantel de nuestra Caja.

Entonces, optimización, inversión, beneficios, actualización, tecnología, renovación, pertenencia, solidaridad, trabajo conjunto, son palabras que rondan por las páginas de esta edición y que refuerzan nuestro compromiso: *Seguimos trabajando por un futuro ideal, necesitamos que nos acompañe para lograrlo*.

Presidente Arq. Amaro E. Busatto
Santa Fe, abril de 2015



Caja DE Ingeniería

Santa Fe - 1ª Circunscripción



MUTUAL Ingeniería

Asociación Mutual Afiliados a la Caja de Ingeniería



- 7. MÁS DERECHOS QUE OBLIGACIONES**
- 14. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2015**
- 22. PROCESO ELECTORAL 2015**
- 26. CONVENIOS CON LA 2da. CIRCUNSCRIPCIÓN**
- 29. ¿CÓMO Y DÓNDE PAGAR LA CAJA?**
- 30. VER PARA CREER**
- 32. VISITAS AL INTERIOR**
- 34. NUEVOS TURNEROS DIGITALES**
- 36. CÍRCULO DE JUBILADOS**
- 38. JUBILACIONES Y PENSIONES**
- 39. ESPACIO MUTUAL**



Colegio de Profesionales de la Ingeniería Civil de la provincia de Santa Fe.



Colegio de Profesionales de Maestros Mayores de Obras y Técnicos de la Provincia de Santa Fe.



Círculo Socio Cultural de los Profesionales Pasivos de la Caja de Previsión Social de la Ingeniería de la Provincia de Santa Fe. 1ra. Circunscripción



Colegio de Arquitectos de la Provincia de Santa Fe.



Colegio de Ingenieros Agrónomos de la Provincia de Santa Fe.



Colegio de Ingenieros Especialistas de la Provincia de Santa Fe.



Colegio de Profesionales de la Agrimensura de la Provincia de Santa Fe.



AFILIADOS DE LA CAJA

**MÁS
DERECHOS
QUE
OBLIGACIONES**

Como parte de la sociedad que componemos y en la que nos desarrollamos individual y colectivamente, los profesionales tenemos el derecho universal y la obligación social de formar parte de un sistema que asegure un piso de derechos que garantice la seguridad social.

Esto implica pertenecer a un sistema que, basado en el principio de la solidaridad, incluya, proteja y cuide **por igual** a todos sus miembros y les garantice la **protección de su salud** e ingresos dignos en la etapa pasiva de su vida, como así también resguarde el futuro de su familia ante una fatalidad inesperada.

Los Arquitectos, Ingenieros, Técnicos, Agrónomos y Agrimensores

de la Provincia de Santa Fe pertenecemos al régimen asistencial de la Caja de Previsión Social de los Profesionales de la Ingeniería de la Provincia de Santa Fe, creada por ley 4.889 en el año 1958 y al régimen de jubilaciones y pensiones, ley 6.729 del año 1971. Su creación obedeció a necesidades de protección de profesionales que ejercían la profesión en forma independiente, por aquellos años, la gran mayoría.

RÉGIMEN ASISTENCIAL

Para acceder al régimen de prestaciones de salud, el afiliado debe abonar una cuota mensual que cubrirá el costo del mismo, puesto que la Caja no obtendrá ganancias con esos aportes sino que realizará inversiones en servicios de salud para sus afiliados. Asimismo, concurren al sostenimiento del régimen de salud los aportes por tareas profesionales de aquellos contribuyentes que, aun sin haber optado por la incorporación al sistema, están obligados a tributar en éste por el tipo de tarea profesional que desempeñan. A fin de equilibrar esa desigualdad, estos últimos pueden cancelar parcial o totalmente el costo anual del régimen de salud con los aportes por trabajos profesionales ingresados y

así quedar incluidos en el sistema.

Hoy en día son muchos los profesionales que, además de ejercer su actividad profesional en forma independiente, tienen un empleo en relación de dependencia, con los consecuentes beneficios en seguridad social; asimismo, otros tienen acceso a la protección en salud a tra-

vés de la actividad de sus cónyuges. En estos casos, a nuestro juicio, **si el afiliado opta por no pertenecer al sistema, se vulnera el concepto de solidaridad social**, puesto que alguien protegido por un sistema de salud ajeno a su profesión y con mayores oportunidades de ingreso, no contribuye al propio. Entendemos que es aquí donde debemos

“SI EL AFILIADO OPTA POR NO PERTENECER AL SISTEMA, SE VULNERA EL CONCEPTO DE SOLIDARIDAD SOCIAL”

+ acrílicos + policarbonatos + letras corpóreas + vinilos + gigantografías
+ corte con plasma + grabado laser + trabajos especiales en acrílico

ACRIMEV
MATERIALES DEL FUTURO

• Av. Freyre 3237 - (3000) Santa Fe - Argentina | • Vera Mujica 1240 - (2000) Rosario - Argentina
Tel.: (0342)4531761 - E-mail: info@acrimev.com.ar | Tel.: (0341)4380772 - E-mail: rosario@acrimev.com.ar

profundizar para lograr una mayor equidad social, más aún cuando la capacitación profesional superior y universitaria en nuestro país es de acceso libre y gratuito y está sostenida por la contribución de todos los ciudadanos. El profesional debe considerar también que acceder a una doble cobertura en salud es contar con una protección 100% de los gastos en ese rubro.

Es importante señalar que nuestra Caja es la única que no obliga a todos sus afiliados a contribuir a un sistema solidario de salud. Abordar un régimen obligatorio llevaría a la institución a ser más eficiente social y económicamente y permitiría mejorar más aún las prestaciones sin transferir los costos a sus afiliados.

RÉGIMEN JUBILATORIO

El régimen de jubilaciones y pensiones de esta Caja es obligatorio para todos aquellos profesionales que se inscriban y mantengan vigente la matrícula para ejercer libremente su profesión en el Colegio profesional correspondiente. La contribución que éste pueda tener a

otros sistemas de previsión, sean éstos nacionales, provinciales, municipales o privados, no lo exime de la obligatoriedad de aportar a la Caja.

Cabe destacar que nuestro sistema previsional es un régimen intermedio entre el de reparto y el de capitalización, puesto que los aportes que ingresan por cuotas

“**NUESTRO SISTEMA PREVISIONAL ES UN RÉGIMEN INTERMEDIO ENTRE EL DE REPARTO Y EL DE CAPITALIZACIÓN**”

EXTREMO STORE

INDUMENTARIA OUTDOOR

Camisetas térmicas / Buzos de polar y micropolar / Camperas impermeables / Accesorios / Pantalones de trekking y urbanos de Ripstop® Respirables de Gore-Tex® / Kayaks / Somos representantes exclusivos de ANSILTA, SDK y PATAGONIAN KAYAKS

Suipacha 3042 · [3000] Santa Fe · 0342 4562608 · www.extremostore.com · [f/extremostore](https://www.facebook.com/extremostore)

ENCUENTRA
EXTREMO
MAGAZINE

REVISTA DE AVENTURAS
www.extremonline.com

ENCUENTRA
EXTREMO
TELEVISION

TU PANTALLA EN ACCIÓN
www.extremotv.tv

ENCUENTRA
EXTREMO
TRAVEL

AGENCIA DE VIAJES
www.extremoviajes.com

personales o por honorarios por tareas profesionales generan una determinada categoría que servirá de base para el cálculo del beneficio jubilatorio. El haber jubilatorio, en consecuencia, estará determinado por el promedio de las categorías alcanzadas por el afiliado durante toda su vida profesional.

Se aclaran, con lo dicho precedentemente, viejas discusiones de solidaridad mal entendida entre aportantes y no aportantes, **pues en este sistema, al llegar a los 65 años de edad, se cobra de acuerdo al promedio de categorías logradas con los aportes realizados durante 35 años.**

En relación a ello el art. 19 de la ley 6.729 establece como haber máximo el que corresponda a la categoría 25. De este modo, **el que supere la categoría 25 será solidario con el resto.**

En este punto la ley también tiene una posición filosófica y por lo tanto opinable, puesto que alcanzar la categoría promedio 25 presupone oportunidades de consolidación económica muy importantes en la vida activa del profesional, producto de condiciones excepciona-

les que no sólo están basadas en el esfuerzo y el prestigio profesional sino también en **condiciones extraordinarias de trabajo.** Si se comprende lo expresado, sólo aquellos profesionales con excepcionales oportunidades laborales durante su actividad liberal son solidarios con sus colegas pasivos.


En hora buena que haya muchos profesionales con mayores oportunidades laborales y consecuentes ingresos, **pero mejor aún si se comprende el concepto de solidaridad, de la sana convivencia entre jóvenes y ancianos, entre sanos y enfermos y fundamentalmente entre aquellos con mayores y menores oportunidades en una so-**

alidad que debería bregar por ser más igualitaria.

Los principios que dieron origen a las Cajas de Previsión siguen siendo válidos, más aún si se tiene en cuenta que fueron creadas para proteger a profesionales que ejercían en forma liberal su actividad. Hoy, con muchos de ellos realizando otras actividades o con empleos dependientes en empresas estatales o privadas, pero que además compiten en el ámbito del ejercicio liberal de la profesión, **es poco solidario, a nuestro entender, que estos sistemas se sostengan sólo con quienes han quedado en el exclusivo campo del ejercicio profesional.**

“ES POCO SOLIDARIO, A NUESTRO ENTENDER, QUE ESTOS SISTEMAS SE SOSTENGAN SÓLO CON QUIENES HAN QUEDADO EN EL EXCLUSIVO CAMPO DEL EJERCICIO PROFESIONAL.”





Pensemos, además, que sostenerse económicamente sólo con el fruto de la actividad profesional independiente no es garantía de un bienestar permanente debido a un crecimiento desequilibrado de las matrículas profesionales en el rubro

en relación a las oportunidades que da el mercado laboral cada vez más concentrado y salvaje.

Por último, no olvidemos que quienes tuvimos la oportunidad de capacitarnos profesionalmente tene-

mos la obligación moral de **tratar de modelar la sociedad en la que aspiramos a desarrollar las generaciones futuras, lejos del individualismo que termina por devorarnos a la vuelta de la esquina.**



VIKINGO
■ ■ ■ ■ ■ Ortopedia y Cirugía

Material e Instrumental Quirúrgico - Plantillas Ortopédicas - Implantes Traumatológicos

Rivadavia 3118 - Santa Fe - Santa Fe - Tel.: (0342) 452-5918

FIDEICOMISO FINANCIERO PILAY I



INVERTÍ EN TRANQUILIDAD. AHORRÁ EN LADRILLOS.



PILAY INVERSIONES

Tu futuro, presente.



0800 777 2299
www.pilayinversiones.com.ar



La presente operación fue autorizada por resolución n° 17.179 y 17.241 de la CNV y por providencia de su Directorio el 30.01.2014. No constituye un fondo común de inversión, ni se encuentra alcanzada por la ley 24.083. Tales autorizaciones sólo significan que se han cumplido con los requisitos en materia de información. La CNV no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en el suplemento de prospecto. Pilay S.A. es una sociedad inscripta como Fiduciario Financiero en la CNV bajo el n° 52. Para más información www.cnv.gob.ar.

¿ADONDE VAN MIS APORTES?

Por cada trabajo el profesional debe depositar retenciones y contribuciones por un total del 17% calculado sobre los honorarios, con destino a los fondos de los Regímenes Asistencial y Jubilatorio, conforme se detalla a continuación:

Aportes y contribuciones del 13% con destino al Régimen Jubilatorio.

Los aportes y contribuciones del 13% con destino al Régimen Jubilatorio generan categorías jubilatorias en su totalidad, incrementando su haber jubilatorio.

Contribución del 4% con destino al Régimen Asistencial.

Si el afiliado se encuentra adherido voluntariamente al Régimen Asistencial:

La contribución del 4% que un afiliado adherido al régimen asistencial haya acumulado durante el año calendario de aportación, será afectada del siguiente modo:

A) La cantidad equivalente al 3% será asentada en la cuenta personal del afiliado al régimen asistencial en calidad de crédito y del mismo se descontarán automáticamente todas o parte de las cuotas mensuales de afiliación y sus adicionales correspondientes al año inmediato siguiente. Los excedentes se integrarán al sistema solidario.

B) La cantidad equivalente al 1% será destinada a integrar el fondo solidario del régimen asistencial.

Si el afiliado no ha optado por adherirse al Régimen Asistencial:

La contribución del 4% acumulada durante el año calendario de aportación, será destinada íntegramente al fondo solidario del régimen asistencial.

sms

14
MAYO
2015

ASAMBLEA
GENERAL
ORDINARIA 2015

TODAS
LAS VOCES
TODAS

SIGNOS
COMPUTACION

Reciclados inkjet
y láser con garantía,
nuevos y originales

Envíos al interior

San Martín 3182 - Santa Fe - Tel: (0342) 455-1340 / 456-1404
e-mail: signoscomputación@hotmail.com



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA MARZO 2015

El 26 de marzo TODAS LAS VOCES fueron escuchadas en la Asamblea realizada el 26 de marzo. La gestión fue aprobada por unanimidad.

Se hizo pública la invitación a asistir para que estemos todos reunidos. Éste es el espacio natural para plantear inquietudes y abrir debates. Nuestro enorme agradecimiento a los presentes en momentos importantes de nuestra institución. El fortalecimiento del sentido de pertenencia y el apoyo que a través del voto recibió en forma unánime la actual gestión fue evidente y nos alienta a seguir en este camino.

www.unisem.com.ar

Sentí la tranquilidad de estar siempre protegido

- > Atención integral de emergencias y urgencias médicas.
- > Atención médica domiciliaria adulto / pediátrica.
- > Traslados urbanos programados con o sin médico / Red siem
- > Servicios a domicilio: enfermería, bioquímico, kinesiología, electrocardiograma, ecografía, radiografía
- > Internación Domiciliaria

UBAH 54.037 36.419.004-4 - Bta. Zucchi 360 - CP 3102100 - Tel. 54 342 455 98 - Dependencia de Servicios de la Salud 0800 221 54 00 (7985) - www.unisem.com.ar - R.E.M.P. 294.21212



24hs
Todos los días del año.

Facundo Zuviria 3601 - CP S3002EXC - Santa Fe - Argentina - **Emergencias:** 455 2000
Afiliaciones: 454 0540 / **Traslados:** 455 3000 / **Enfermería:** 452 5000
Administración: 455 3 500/600 / clientes@unisem.com.ar / UnisemSantaFe

Unisem
PROTEGE LA VIDA

Arq. Maureen Papis
Representante de ACELA Filial Santa Fe
(Asociación al Celíaco de la Argentina)



Distribución y servicios

para la Construcción

Comercializamos y distribuimos las siguientes marcas

KNAUF
Construcción en seco
(Cielorrasos, tabiques y revestimientos).

Tersuave
Pinturas y revestimientos
texturados.

HunterDouglas
Fachadas y Parasoles.

weber
SANTO DOMINGO
Morteros técnicos
y proyectables.

Tuyango
SANTO DOMINGO
Yesos Proyectables
y de obra.

PESCIO
Yesos especiales
y de obra.

MASTROPOR
Sistema EIFS para muros
y Steel Framing.

TUBOS
ARGENTINOS
Perfiles para sistemas en
seco y Steel Framing.

VOLCAN
Aislaciones Termo
acústicas.

YEMACO
Yesos de obra.

**LOS
AGRADECIDOS
CON
NUESTROS
AFILIADOS
SOMOS
NOSOTROS**

Hubo momentos de agradecimiento hacia la actual gestión, cuando se repasaron logros sumamente importantes en esta etapa. En lo previsional estamos hablando de la dignificación de las jubilaciones. En lo asistencial la consolidación de la atención a la salud. Cuando desde estas páginas insistimos en que el servicio de salud de la Caja es excelente, pero además con el plus del trato personalizado con el paciente y su familia, atendiendo caso por caso y acompañándolos, nos referimos a esto; como también a la sensibilidad manifiesta en prevenir con coberturas especiales para diabéticos, celíacos, fertilización asistida, jubilados, temas que aún no todas las obras sociales están dispuestas a tratar.



CUANDO SE CONSTRUYE CON CALIDAD, LA MARCA QUEDA PARA SIEMPRE.



www.capitelsa.com.ar



SALIÓ FORTALECIDO EL SENTIDO DE PERTENENCIA

Y fue redoblado el apoyo. Un flujo interminable de propuestas hacia delante para continuar afianzando el crecimiento cautivó a los presentes.

Estamos hablando de cambios muy importantes mirando al futuro, como los aciertos de Farmacia Mutual y Consultorios Odontológicos.

ANUNCIOS

- Puesta en marcha del sistema de autorización on line para atención ambulatoria; mayor agilidad y comodidad en autorizaciones de estudios médicos y tratamientos; nueva credencial de afiliado con identificación.
- Puesta en concurso de los Consultorios Médicos Propios.
- Puesta en concurso del proyecto de construcción de un edificio de viviendas, cocheras y locales comerciales, sobre un terreno propiedad de Caja de Ingeniería en la ciudad de Santa Fe. El objeto es mejorar el rendimiento de los activos de la Caja y a la vez posibilitar el acceso a la vivienda del afiliado; se pretende recuperar el capital invertido con la venta de los departamentos y la generación de renta permanente por alquiler de cocheras y locales comerciales, que se mantendrán bajo propiedad de la Caja.

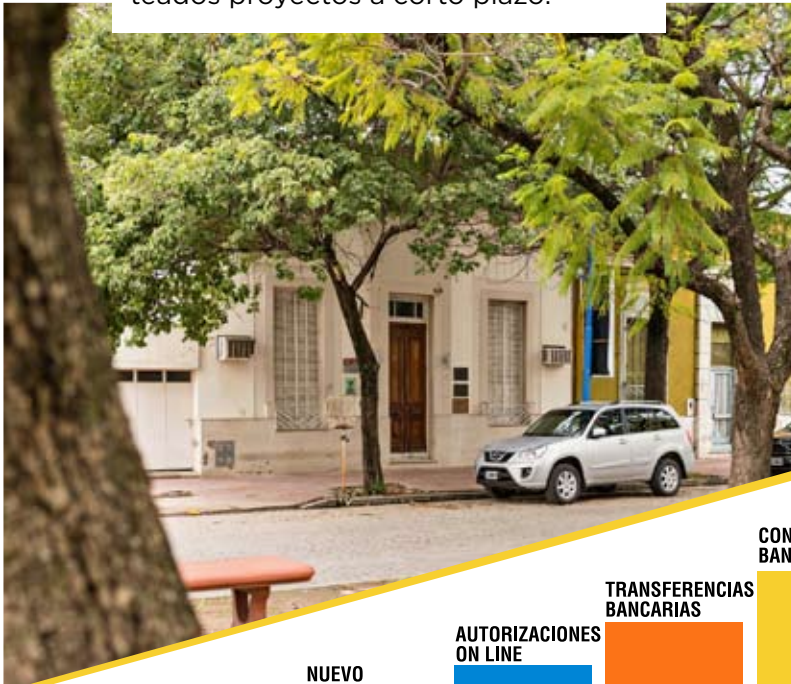




MÁS ANUNCIOS



Esperanza y Rafaela dos importantes ciudades para las cuales fueron planteados proyectos a corto plazo.



- Proyecto de reforma para su refuncionalización de delegación Rafaela a través de la cesión en comodato a Caja de Ingeniería, del edificio de la Asociación Profesionales de la Ingeniería, donde actualmente funciona la Caja.
- Proyecto de apertura de una delegación en la ciudad de Esperanza.
- Puesta en marcha de un sistema de transferencias bancarias para otorgar mayor agilidad y eficiencia en reintegros realizados a los afiliados y pagos a prestadores y proveedores.
- Nuevo sitio web, adecuado al mayor volumen de información que brinda la Caja a sus afiliados y al creciente número de consultas a través de la web.
- Evaluación de un acuerdo con Banco Macro para el lanzamiento de la Nueva Tarjeta Visa Caja-Banco Macro, con beneficios exclusivos como 15% de ahorro en cuotas, adhiriendo al débito automático.



sms

20
MAYO
2015

ASAMBLEA
GENERAL
ORDINARIA
MARZO
2015



AQUARELLA

empresarios

*Viviendas, departamentos, cocheras, locales comerciales
Complejos y torres en Esperanza y Rafaela*

Un futuro bien consolidado en el presente

www.grupoaquarella.com.ar

A.CASTELLANOS 1340 - ESPERANZA

TEL: (03496) 429752 - 427388 - info@grupoaquarella.com.ar



MEMORIA APROBADA. SÍNTESIS

REGÍMENES ASISTENCIAL Y JUBILATORIO

FONDO SOLIDARIO DE TRANSPLANTES

A través de este fondo, la Caja ha subsidiado las siguientes intervenciones:

- Trasplante médula ósea
- Lio (lente intraocular)
- Prótesis de cadera
- Prótesis de rodilla
- Marcapasos
- Stent coronario con liberación de droga.

INVERSIONES

En este ejercicio, las inversiones produjeron un rendimiento del 46,4%.

ALQUILERES PROPIEDADES DE LA CAJA

A través de negociaciones semestrales los montos de los contratos se incrementaron en un 30%.

EJECUCIÓN OBRAS 2014

Fueron en este año inauguradas las obras correspondientes a la Sede social, Centro Odontológico, Farmacia Mutual, Óptica Mutual, ampliación de la playa de estacionamiento, la plaza jardín.

REGIMEN JUBILATORIO

HABERES JUBILACIONES Y PENSIONES

35,92% movilidad 2014
521,97% acumulado 2010/2014

CANCELACIÓN ANTICIPADA

300 Afiliados optaron por el sistema de cancelación anticipada de aportes jubilatorios.

INGRESOS GARANTIZADOS

Período mayo/diciembre 2014 fueron otorgadas 3 prestaciones Por un total de \$36.000

REGIMEN ASISTENCIAL

COBERTURA EN DISCAPACIDAD

57 cuotas de afiliación subsidiadas. 48 afiliados cubiertos con subsidio por discapacidad.

FERTILIZACIÓN ASISTIDA

Cobertura de 5 casos de Alta complejidad y 2 casos de Baja complejidad.

NUEVOS CONVENIOS

- Centros de Salud Rosario
- Asociación de Neurocirujanos de Santa Fe
- Asociación Odontológica Santa-fesina

NUEVOS CONVENIOS FARMACIAS

- Con COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE SANTA FE

Convenio de pago por prestaciones Incorporación de Farmacia Mutual al padrón de prestadores

- Con CÁMARA DE FARMACIAS DE LA PCIA. DE SANTA FE

- MUBARA
- MEBAFE
- Poder Judicial
- ATILRA Esperanza
- SMATA
- Empleados de Comercio Rafaela
- Mutual San Guillermo

INCREMENTOS COBERTURAS

SUBSIDIOS Y REINTEGROS.

Entre el 24% y el 40% de incremento en relación al ejercicio anterior.

FONDO COSEGURO ALTO COSTO

Para cubrir coseguros en prestaciones de alto costo. El beneficio alcanzó a afiliados por un total de \$274.391,55

CANCELACIÓN ANTICIPADA

600 Afiliados cancelaron automáticamente cuotas de afiliación al régimen asistencial devengadas durante el ejercicio 2014.

PROCESO ELECTORAL 2015

LOS BRAZOS EN ALTO DE NUESTROS AFILIADOS EN LA ASAMBLEA. CLARAMENTE EL MENSAJE FUE:

**MANTENER
LOS BRAZOS
EN ALTO**



SOSTENEMOS Y DEFENDEMOS EL DESARROLLO DE UN PROCESO ELECTORAL QUE GARANTICE LA MÁS AMPLIA PARTICIPACIÓN Y LA MÁS ABSOLUTA TRANSPARENCIA.

El Directorio



Ante la proximidad para el vencimiento de los mandatos de algunos Directores titulares y suplentes de la entidad y considerando que debe procederse a la renovación parcial de autoridades, el Directorio hace una breve descripción del proceso electoral de renovación parcial de autoridades de la Caja de Previsión.

1 • La Caja está regida y administrada por un Directorio integrado por cuatro miembros titulares y cuatro miembros suplentes pertenecientes al Régimen Asistencial, elegidos por el voto directo de los beneficiarios. Se completa además con dos miembros titulares y dos miembros suplentes elegidos por el voto directo de los afiliados al régimen jubilatorio, los que tienen voz y voto únicamente en los asuntos relativos a su representación.

2 • Los directores duran dos años en sus funciones, renovándose por mitades cada año.

3 • El acto eleccionario se realiza el 1° de junio de cada año -o el primer día hábil siguiente si aquel no lo fuera- por el sistema de voto secreto, aplicándose el Reglamento Electoral vigente a esa fecha.

4 • Los padrones electorales provisorios de cada régimen se confeccionan al 28 de febrero, es decir que estará integrado por los profesionales que se matricularon o actualizaron su domicilio hasta esa fecha.

5 • Estarán excluidos de ambos padrones quienes tuvieren deudas al 20 de marzo por aportes jubilatorios mensuales, por préstamos otorgados con fondos del régimen jubilatorio o por convenios por deudas de aportes personales o de financiación de trabajos profesionales.

6 • Estarán excluidos del padrón del régimen asistencial, además, los afiliados que tuvieren deuda al 20 de marzo por cuotas de afiliación, por servicios, coseguros o préstamos otorgados con fondos asistenciales.

7 • Los padrones electorales se deben exponer en la sede de la Caja a partir del 10 de abril.

8 • Desde la fecha de exposición de los padrones hasta el 20 de abril transcurre el plazo para que los Colegios, el Círculo y las áreas pertinentes de la Caja efectúen las observaciones o correcciones.

9 • El 30 de abril, a las 12:00 horas, vence el plazo para la presentación de listas de candidatos.

10 • Si hubiese sido oficializada UNA SOLA LISTA, el 1° de junio no habrá elecciones y por medio de acta la autoridad de comicio proclamará los miembros electos (artículo 4° Reglamento Electoral).

11 • Si hubiese más de una lista oficializada, el 1° de junio tendrá lugar el acto eleccionario (o el primer día hábil siguiente si fuese inhábil). Los sufragios se emiten desde las 10 hasta las 17 horas.

12 • Los afiliados que residan en Santa Fe sufragarán en forma personal. Los sufragios se emiten desde las 10 hasta las 17 horas (artículo 5° Reglamento Electoral).

13 • Los afiliados que no residan en la localidad asiento de la Caja podrán hacerlo por el sistema de “sobres” por correo postal.

PRÉSTAMOS PERSONALES PARA PROFESIONALES

COMENZÁ TU NUEVO PROYECTO.



TENÉS HASTA \$ 300.000
EN SÓLO 30 MINUTOS
EN NUESTRAS SUCURSALES.

FÁCIL DE SACAR, LISTO PARA USAR.



Nuevo

Banco de Santa Fe

WWW.BANCOBSF.COM.AR

DESDE 1874, EL BANCO LÍDER ENTRE LAS ENTIDADES FINANCIERAS DE LA PROVINCIA

SERVICIO DE ACREDITACIÓN DE HABERES

Contamos con una amplia experiencia en la operatoria de Pago de Haberes, avalada por la vasta trayectoria en los servicio de pago de sueldos de la Administración Pública Provincial.

Más de 1200 puntos de contacto en todas las provincias para estar cerca de nuestra gente.

- 109 sucursales
- 50 dependencias operativas
- Más de 600 cajeros automáticos
- Más de 500 puestos de Santa Fe Servicios.

Los personas que cobran sus haberes en el NBSF acceden inmediatamente a un conjunto de servicios financieros especialmente desarrollados para ellos:

➤ PRÉSTAMOS PERSONALES:

- 300.000 EN NUESTRAS SUCURSALES
- 40.000 POR CAJEROS AUTOMÁTICOS
- ANTICIPO DE HABERES (*)
- TARJETAS DE CRÉDITO
- CUENTAS GLOBALES
- SEGUROS
- HOME BANKING

(*) Anticipo de haberes es un servicio disponible exclusivamente en nuestros cajeros automáticos. El monto del anticipo es de hasta el 25% de la última acreditación del empleado y se cancela con la próxima acreditación de haberes.



Nuevo

Banco de Santa Fe

sms


26
MAYO
2015

CONVENIO
CON LA 2da.
CIRCUNSCRIPCIÓN

CONVENIOS CON LA 2da.
CIRCUNSCRIPCIÓN

COMO HERMANAS GEMELAS

CONVENIOS CON LA 2da. CIRCUNSCRIPCIÓN PARA ALCANZAR LA UNIFORMIDAD DE LOS MONTOS DE LAS CUOTAS DE APORTES JUBILATORIOS Y DE LOS HABERES PREVISIONALES, POR UN LADO, Y PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS APORTES POR TRABAJOS REALIZADOS EN OTRA CIRCUNSCRIPCIÓN.



Si bien las Cajas de la 1° Circunscripción Santa Fe y 2° Circunscripción Rosario fueron instituidas con calidad de sujetos jurídicos diferentes y administración independiente, su organización y funcionamiento están regulados por una ley de aplicación común (Ley 4889), como así también su régimen de jubilaciones y pensiones (Ley 6729).

Basadas en el respeto de este principio de igualdad, se suscribió un convenio con el propósito de coordinar la acción de ambas Cajas en materia de beneficios jubilatorios y aportes personales, a fin de que preserven entre sí un equilibrio a los efectos que no existan diferencias que originen una desigualdad entre profesionales de una misma provincia, comprometiéndose cada una de ellas a realizar todos los esfuerzos necesarios y ejecutar las acciones que les demande el cumplimiento de este objetivo.

Asimismo, se concertó un nuevo convenio de distribución de aportes y contribuciones de profesionales pertenecientes a una u otra circunscripción que realizan tareas profesionales en la otra. *En tal sentido se convino que los aportes deben ser reembolsados a la Caja donde el profesional se encuentra afiliado y que la Caja recaudadora solo retendrá en concepto de gastos de administración el 10% del total de los depósitos.* De este modo, la Caja recaudadora dejará de retener las contribuciones del comitente como lo venía haciendo hasta ahora, las que, en cambio, se transformarán en categoría para incrementar el haber jubilatorio del profesional (5% con destino al régimen jubilatorio) y cancelarán cuotas de afiliación al régimen asistencial si el afiliado se encuentra adherido voluntariamente al mismo o pasarán a integrar el fondo común del régimen en caso contrario (4% con destino al régimen asistencial).

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIGRI PAL 2015

Con la prevención y la mejora en la calidad de vida de nuestros afiliados como ejes rectores, lanzamos nuevamente la Campaña Antigripal que comenzó el 23 de abril.

AFILIADOS AL RÉGIMEN ASISTENCIAL

Sin cargo: Jubilados/cónyuges y Pensionados.

Sin cargo: Afiliadas incorporadas al Plan Materno Infantil.

Descuento propio de su plan médico: Afiliados activos (titulares y adherentes) y su grupo familiar primario.

AFILIADOS AL RÉGIMEN JUBILATORIO

Sin cargo: Jubilados/cónyuges y Pensionados.

En todos los casos estará incluida la colocación de la vacuna.

CERTIFICADOS BUCODENTALES SIN CARGO

La Caja le recuerda tramitar con anticipación el certificado bucodental para los niños en edad escolar, el que se debe presentar al comienzo de cada año lectivo.

El mismo puede ser adquirido en nuestros consultorios odontológicos **sin cargo** para los afiliados al régimen asistencial y a Mutual Ingeniería.

ANTI CONCEPTIVOS CAJA Y MUTUAL JUNTOS



Para sumar beneficios ambas instituciones trabajan complementariamente, en este caso con el suministro de medicamentos anti-conceptivos.

La Caja otorga cobertura de **\$100 por mes** por afiliada en cobertura

de anticonceptivos enmarcado en el Programa de Sexualidad Responsable y Planificación Familiar. Esta cobertura se realiza en Farmacia Mutual (San Jerónimo 3045). Dicho importe será reconsiderado en cada aumento de cuota de forma similar a los valores fijos de reintegro.

NOVEDAD

IAPOS ODONTOLÓGÍA

IMPORTANTE BENEFICIO PARA AFILIADOS QUE TENGAN NUESTRO RÉGIMEN ASISTENCIAL Y IAPOS.

Se está trabajando en un convenio con IAPOS para permitir a los afiliados de nuestra Caja que tengan el régimen asistencial y a su vez estén afiliados a IAPOS poder recibir la cobertura de ambas obras sociales para la atención odontológica en el **Centro Odontológico de Mutual Ingeniería en forma directa** (San Jerónimo 3033, teléfono 0342 421317).

Es decir, aquellos afiliados adheridos a ámbos sistemas y que se atiendan en el Centro Odontológico de la Mutual sólo abonarán, como coseguro, la diferencia a su cargo una vez aplicadas las dos coberturas: CAJA + IAPOS.

La cobertura de IAPOS, es gestionada por la Mutual directamente con IAPOS.

MUY IMPORTANTE: el afiliado **NO debe realizar** el trámite ni esperar el reintegro.

¿CÓMO Y DÓNDE PAGAR LA CAJA?

Los medios de pago habilitados para la cancelación de sus obligaciones con la Caja:

1. Pagos en sede y delegaciones del interior.
2. Sucursales Banco Macro y Nuevo Banco de Santa Fe.
3. Bica Ágil (sucursales y comercios adheridos).
4. Cajeros automáticos red Banelco o Link.
5. Débito automático en cuenta bancaria.
6. Débito automático con tarjetas de crédito Visa o Mastercard.
7. Pago electrónico red Banelco o Link.
8. Transferencia bancaria a cuenta recaudadora de los bancos Macro y Santa Fe.

RED BANELCO

Pago de las cuotas a través de "Pago Mis Cuentas" por internet, cajeros y terminales de autoservicios de la Red Banelco.

Pago por Internet

- Ingrese a:

www.pagomiscuentas.com, o si accede al Home Banking de su banco, seleccione la opción "Pago de Servicios"

- Para Régimen Asistencial: seleccione el Rubro Medicina Prepaga y la Empresa Caja de Ing. Santa Fe, ingrese el Nro. de Código PagoMisCuentas que figura en la boleta. Luego seleccione la cuenta debitar y

confirme el importe.

- Para Régimen Jubilatorio: seleccione el Rubro Otros y la Empresa Caja de Ing. Sta. Fe 1 Jubil, ingrese el Nro. de Código PagoMisCuentas que figura en la boleta. Luego seleccione la cuenta debitar y confirme el importe.
- Guarde en su PC el comprobante de pago o imprímalo.

CAJEROS AUTOMÁTICOS

- Ingrese su Clave y elija la opción "Pago mis Cuentas" del menú principal.
- Para Régimen Asistencial: Selecciones el Rubro Medicina Prepaga y la Empresa CAJ.ING.SF.-1C e ingrese el Nro. de Código PagoMisCuentas que figura en la boleta, luego confirme el importe y el pago.
- Para Régimen Jubilatorio: Seleccione el Rubro Otros y la Empresa C.ING.SF1-JUB e ingrese el Nro. de Código Pagomiscuentas que figura en la boleta, luego confirme el importe y el pago.
- Retire el comprobante de pago

LINK PAGOS

Home Banking de su Banco, Cajero Link o por www.linkpagos.com.ar

Pago por Internet

- La Caja figura dentro del rubro "Asociaciones y Clubes" con la leyenda "Caja de Ingeniería Sta.Fe. 1er.Circ-Regimen Jubilat" o "Caja de Ingeniería Sta.Fe. 1er.Circ-Regi-

men Asist". El código de link pagos figura en la boleta de pago.

- Si el afiliado utiliza como forma de pago la transferencia bancaria deberá enviar a la Caja (CUIT: 30-64504070-4) un comprobante de transferencia detallando el número de afiliado, el apellido y nombre y el concepto de pago.

TRANSFERENCIA BANCOS

(enviar mail con comprobante informando el pago)

- **Banco Macro**
CBU 2850371230000054946533
Rég. Jubilatorio.
- **Banco Macro**
CBU 2850371230000056418515
Rég. Asistencial.
- **Nuevo Banco de Santa Fe**
CBU 33005001 15000006966027
Rég. Jubilatorio.
- **Nuevo Banco de Santa Fe**
CBU 33005001 15000004209085
Rég. Asistencial.

DEPÓSITO EN CTA/CTE

(enviar mail con comprobante informando el pago)

- Cuenta Corriente **Banco Macro**
33710000564185-1
- Cuenta Corriente **Banco Santa Fe**
500-4209/08

BICA ÁGIL

Sucursales en todo el país, ver en:

<http://www.bica.com.ar/cajas.htm>



RESULTADOS MUY POSITIVOS.

VER PARA CREEN



EN FARMACIA

En el análisis ECCO realizado al 31/12/2014 se evalúa el gasto que se hubiese incurrido en medicamentos en caso de mantener la cápita con el Colegio de Farmacéuticos, comparativamente con lo invertido por medicamentos pagados por prestaciones (es decir, efectivamente consumidos). Lo cual adquiere mayor relevancia teniendo en cuenta que se amplió el vademécum y se aumentó la cobertura (del 55% al 60% en Plan Alfa y del 35% al 40% en Plan Beta) y se mantuvo el 35% en el resto de los medicamentos fuera de vademécum. Estábamos en lo correcto. El acuerdo celebrado a fines del año pasado con el Colegio de Farmacéuticos nos reportaría beneficios al régimen asistencial todo y a los afiliados puntualmente porque el ahorro en el gasto de medicamentos que se obtuvo evitó el traslado del aumento de dicho gasto a la cuota del régimen asistencial.

EN ODONTOLOGÍA

Se sumaron cobertura en implantes, la posibilidad del afiliado de acceder a costos accesibles para la realización de implantes respecto de valores de mercado a través de la Mutual. Se incorporaron coberturas en prácticas odontológicas: placa de contención y consulta especializada. Se amplió la libre elección de profesionales a través del convenio con la Asociación Odontológica Santafesina, más el reintegro de prestaciones de odontólogos de libre elección.

AMBOS CONVENIOS, MANTIENEN EL CRITERIO DE LIBRE ELECCIÓN TANTO DE PROFESIONALES COMO DE FARMACIAS.

Afiliados del interior que tienen odontología por reintegro.

Comunicarse con personal de la

Caja a fin de conocer las vías disponibles para agilizar los reintegros y cobertura en dichas prestaciones.

BOLETAS ON LINE

Se ha implementado el sistema de Boletas On line satisfactoriamente y la eliminación progresiva del envío papel a domicilio, atendiendo solamente los pedidos de envíos. Casi en forma unánime, los afiliados respaldan la idea de acceso simple y ahorro de envío y papel. Sobre un total de 6000 envíos en forma mensual sólo 153 personas han solicitado continuar recibiendo las boletas a domicilio.

CANCELACIÓN ANTICIPADA

Régimen Jubilatorio: 665 personas han optado por la cancelación.

Régimen Asistencial: 338 personas se vieron beneficiadas por la cancelación.



Al placer de tomar una buena bebida,
sumale el placer de elegirla en un buen lugar.

*Disfrutá del buen vino desde que lo elegís en una hermosa
casa antigua reciclada, con ambientes amplios y modernos.*

*Con espacios destinados para cada categoría de bebidas y un sector exclusivo para las mejores
cervezas del mundo, la casona invita a ser recorrida.*

*Catas organizadas junto a las bodegas más reconocidas del país y degustaciones semanales de
diferentes etiquetas reúnen a los socios de Catar Club, el club de vinos de Casacatar, en
agradables encuentros en los que es posible descubrir los infinitos sabores y aromas
de vinos, espumantes y cervezas.*



Casacatar

GUARDA DE VINOS

GURÚ



*Al placer de comprar en
Casacatar sumale los beneficios
de nuestra tarjeta Catar Club.*



LUNES A SÁBADOS DE 9 A 13HS. / 17 A 21HS. FÁCIL ACCESO.

www.casacatar.com.ar · facebook.com/casacatar

San Lorenzo 2825 · Santa Fe · Tel. (0342) 455 22 55 · 0800 777 vino (8644)

SAN JUSTO

GÁLVEZ

CERES

SAN JORGE

SAN CARLOS

RECONQUISTA

CALCHAQUÍ

CORONDA
km/h

VISITAS AL INTERIOR

ESTAMOS EN TODAS PARTES, NOS MULTIPLICAMOS

COMO PARTE DE LAS ACCIONES PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS AFILIADOS, EL DIRECTORIO COORDINÓ REUNIONES PERIÓDICAS PARA LLEGAR CON LA CAJA Y LA MUTUAL A LAS LOCALIDADES DEL INTERIOR.

Con la premisa “Donde hay un afiliado, la Caja está”, el Directorio ha desarrollado un programa de reuniones periódicas para llegar con la Caja y la Mutual a las localidades del interior a fin de atender las inquietudes

de los afiliados, asistirlos en sus problemas, evacuar consultas y escuchar sugerencias.

Acompañado de personal de los regímenes asistencial y jubilatorio, y de la Mutual, el Directorio comenzó en marzo con sus visitas a las diferentes localidades de la 1ra.

Circunscripción, donde los afiliados mostraron su entusiasmo y sus ganas de participar presentando inquietudes, haciendo preguntas y también se los pudo asesorar sobre distintos temas jubilatorios o cuestiones vinculadas con la salud. Próximamente continuarán las visitas.

“

Es importante aunar criterios y afianzar estos espacios de participación en las localidades del interior donde no hay Delegaciones, de los que surgen propuestas y debates de temas puntuales por parte de los afiliados que nos ayudan a delinear acciones y trazar políticas a seguir.”

”

**12/03/2015
SAN JUSTO**

**13/03/2015
GÁLVEZ**

**17/03/2015
CERES**

**07/04/2015
SAN CARLOS**

**14/04/2015
SAN JORGE**

**23/04/2015
RECONQUISTA**

**24/04/2015
CALCHAQUÍ**

CORONDA



SAN JUSTO



GALVEZ



CERES



CALCHAQUÍ



SAN JORGE



SAN JORGE



RECONQUISTA



RECONQUISTA



SAN CARLOS



SAN CARLOS



NUEVOS TURNEROS DIGITALES Y TERMINAL DE AUTOGESTIÓN

En su sede, la Caja implementó el nuevo servicio de turneros digitales para la atención previsional y asistencial en sus oficinas y en el hall de ingreso para facilitar la atención en la Farmacia Mutual. Un sistema moderno y ágil porque es rápido y operativamente muy sencillo de usar.

El usuario digita las opciones, elige el trámite que debe realizar y el sistema expulsa un número de turno. Se administra a través de un software diseñado exclusivamente para gestionar los números de manera fácil y eficiente. Grandes monitores LCD ubicados en lugares muy visibles a distancia indican el número correspondiente.

Para la Caja esto significa una mejor organización y genera sensación de eficiencia y tranquilidad.





NUEVA TERMINAL DE AUTOGESTIÓN EN LA CAJA

Recordamos a nuestros afiliados que se encuentra habilitada de lunes a viernes de 7:30 a 13 horas la Terminal de Autoconsulta, que permite realizar diversos trámites a través de gestiones simples y rápidas, agilizando de este modo la atención al público y brindando mayor comodidad a la hora de requerir nuestros servicios.

Pueden realizarse los siguientes trámites:

- Consultas y operaciones del Régimen Jubilatorio:
Consultar Cuenta corriente, emitir boletas de aportes mensuales, consultar e ingresar aportes profesionales, consultar meses aportados, total de categorías generadas y categoría promedio.
- Consultas y operaciones del Régimen Asistencial:
Consultar cuenta corriente, emitir boletas de cuotas de afiliación, emitir órdenes de consultas médicas y emitir órdenes de prestación (PAP, Colposcopia, Electrocardiograma, Mamografía, RX Tórax, Podología).

PARCELAS EN EL CEMENTERIO LAR DE PAZ

LA CAJA ACERCA UN PLAN MUY CONVENIENTE PARA LA COMPRA DE PARCELAS

CONSULTAR PRECIOS Y PLANES DE FINANCIACIÓN EN AREA JUBILACIONES.
TEL. 0342-4524701
INTERNO 150



ADULTOS MAYORES

HUID!

HUIR DE LA ESCLAVITUD DE LA SOLEDAD Y SER PROTAGONISTAS DE LA FAMILIA y la SOCIEDAD (*)

En diferentes oportunidades hemos dicho y repetido que los cuatro pilares del buen envejecer son la nutrición, el ejercicio físico, la actividad mental y la participación social que, integradas en un proceso de envejecimiento activo, juegan un importante papel en la prevención del deterioro cognitivo.

Hoy deseamos resaltar uno de esos pilares, el de la participación social de los A.M. (Adultos Mayores), ya que vivir sin desconectarse o aislarse de la sociedad, constituye uno de los factores cruciales para el mantenimiento de la salud y la mejor calidad de vida.

La actividad social puede lograrse por uno mismo o por la asistencia

a los muchos y muy variados programas de actividad social para A.M. promovidos por distintos organismos oficiales y privados, tales como Centros de Jubilados, Sindicatos, Asociaciones de Abuelos en entidades Educativas o Vecinales, Organizaciones religiosas, Universidades, etc.

Los centros de interés de estos programas pueden incluir actividades y talleres para la salud física y la salud mental, así como talleres de baile, canto y coro, pintura, cerámica, teatro, costura, cocina, jardinería, ajedrez y otros juegos de mesa, juego de bochas, etc.

El abanico de propuestas es muy amplio, por ello cada persona encontrará la actividad de su interés que, además de brindarle la oportunidad de aprender cosas nuevas, facilitará su interacción con otros

que compartan los mismos intereses y las mismas preocupaciones, ofreciendo la posibilidad de ayudar y de ser ayudado.

Las neuronas necesitan desafíos intelectuales pero también contacto social. El ser humano es un "ser social" que necesita estar en contacto con otros. La gente aislada, autoexcluida, llega irremediablemente a la pasividad y la depresión, carece de expectativas y de proyectos, está habitada por la amargura y la nostalgia, o en su versión de «revancha recreativa», es empujada al ocio vacío y a aturdirse en el consumismo. Realmente, son personas que vivirán menos años.

El aislamiento y la soledad son factores de riesgo para el deterioro cognitivo, mientras que la participación en actividades sociales y cognitivamente estimulantes, se

Noticias Breves



asocia a una reducción de ese riesgo y de varias enfermedades, entre ellas el Alzheimer.

Las relaciones familiares complementan esa reducción porque tienen un valor esencial en la integración de los A.M.

La necesidad de sentirse querido es inagotable en el proceso de la vida; participar en reuniones y celebraciones familiares ayuda a sentirse integrados, activos, tenidos en cuenta. Deben valorarse las innumerables e inestimables aportaciones con que podemos contribuir al día a día de nuestros seres queridos. Los beneficios de mantener relaciones sociales y vínculos familiares, así como ser socialmente activos, contribuyen, sin duda, al buen envejecer. Está demostrado que tener una red social muy limitada, aumenta considerablemente el riesgo de demencia y, al contrario, tener una amplia red social, nos protege contra ella.

Se protege el cerebro al estar en contacto social; es malo estar aislado y es muy bueno “sentirse” acompañado.

*(Artículo elaborado a partir de “Vive el Envejecimiento Activo” Dra. Nina Gramunt Fombuena - La Caixa 2010-, publicaciones del Dr. Facundo Manes y entrevistas con el Dr. Hugo Valderrama).

Respondiendo a la invitación formulada por las autoridades de nuestra Caja para participar de esta nueva propuesta de comunicación dirigida a todos los afiliados, adelantamos una temática de nuestro quehacer, a trabajarla desde el presente año.

Creemos que nuestra Caja debe iniciar inversiones dirigidas al tema geriatría, propuesta que planteamos oportunamente a sus directivos, quiénes observaron coincidencias en la formulación de sus principios y necesidades.

Mientras tanto, nuestro Círculo, junto al Centro de Jubilados y Pensionados de Ciencias Económicas -1ª Circunscripción-, comenzó con actividades organizativas vinculadas al tema con el propósito de avanzar en actividades de interés común, para luego sumar a las enti-

dades afines de las otras profesiones (salud y abogacía).

Las necesidades y los objetivos de abordarlas son comunes y ya está previsto su organización (talleres, conferencias, reuniones), previendo su inicio con el funcionamiento de talleres de día para los afiliados de nuestras entidades.

Las autoridades de nuestra Caja han manifestado su disposición para respaldar este tipo de actividades, mientras se estudia la política sobre el tema de fondo expuesto al principio.

Los mantendremos informados sobre las novedades y respecto a otros temas.

Atte.

El Consejo Directivo.

JUBILACIONES Y PENSIONES



CHOQUE
LOS 5

PERÍODO 2010-2014

521,97%
EN 5 AÑOS

PARTE DE UNA ESTRATEGIA DE LA CAJA, DE RECOMPOSICIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS HABERES DE JUBILADOS Y PENSIONADOS, A FIN DE GARANTIZARLES EL SOSTENIMIENTO DEL COSTO DE VIDA.

35,92% DE INCREMENTO EN EL ÚLTIMO AÑO.

Durante el año 2014, por resoluciones J.1998, J.2035, J.2062, J.2089 y J.2120 el Directorio de la Caja dispuso, mediante el ajuste de los índices empleados en la liquidación de las prestaciones, sucesivos incrementos en los haberes de los beneficiarios de jubilaciones y pensiones acordados por el régimen de la ley 6.729. Los incrementos aplicados en los haberes de febrero, abril, julio, septiembre y diciembre del último año significaron una movilidad de los haberes del 35,92% en relación al año anterior, coeficiente que sumado a los ajustes practicados durante los años 2010, 2011, 2012 y 2013 completa un ajuste del 521,97% para el período febrero 2010/diciembre 2014.

ESPACIO MUTUAL

confianza y reciprocidad

MUTUAL
INGENIERIA

Una puerta de entrada
a la Mutual de la Caja
de Ingenieros



FINANCIACIÓN EXCLUSIVA PARA EQUIPAMIENTO DE COMPUTACIÓN

UNA MANO DE PROFESIONAL A PROFESIONAL

Mutual Ingeniería pone a disposición de los afiliados una línea de financiación para la adquisición de computadoras, impresoras y equipamiento afín.

ALGUNOS DE LOS PRODUCTOS OFRECIDOS

- **PC** con Intel Dual Core Vuelta al cole!
- **PC USO PROFESIONAL**
Opcion con I5
Con Micro Intel Core I7
- **MONITORES**
LG LED 20" 20M35D
LG LED IPS 21.5" 22EA53T
LG TV LED 24" 24MT45D
- **MULTIFUNCION HP 1515**
Advantage 20 PPM B2L57A

- **IMPRESORA**
Multifuncion HP 7612 Officejet
33PPM A3 FAX RED WFI
- **IMPRESORA**
Plotter HP Designjet
T120 24-In Eprinter
CQ891A
- **NOTEBOOKS**
CX - 15 meses de garantía!
CX 15.6 EVO I3
Vuelta al cole!

Uso Multitarea Profesional

- **NOTEBOOK**
CX 15.6 EVO2
Core I5



Entrega dentro de los 3 días hábiles (sujeto a stock).



TRATAMIENTO PROLONGADO EN FARMACIA MUTUAL INGENIERÍA

PASO A PASO.

- Descargue el formulario de Historia Clínica, desde www.cajaingenieria.org
- Su médico tratante lo completará en todas sus partes con firma y sello profesional
- Preséntelo en Mesa de Entradas de la Caja de Ingeniería, San Jerónimo 3033

RETIRO DEL MEDICAMENTO

Afiliados de Santa Fe: A partir de la presentación del formulario en Mesa de Entradas, usted podrá retirar a los 10 días la medicación en la farmacia de la Mutual.

Afiliados del Interior: Deberá enviar por correo postal o presentar en delegación el correspondiente formulario. Dicha medicación se le enviará trimestralmente.

CONSULTORIOS ODONTOLÓGICOS EXTENSIÓN HORARIO 09 a 17:00 hs.

- Incorporación de profesionales
- Afiliados a la Caja y a Mutual Ingeniería
- Cobertura por autorización -no por reintegro-
- Dentistería, prótesis e implantes
- Condiciones muy ventajosas
- Ampliación de horario: 09 a 17 horas

TURNOS
(0342)

4121317

ATENCIÓN DE
EXCELENCIA

MANEJATE CON LA MUTUAL

- * FINANCIAMIENTO
- * DESCUENTO ESPECIAL

Mutual Ingeniería acaba de celebrar un convenio con Auto Escuela SV para sus afiliados a fin de aliviarles el tema económico al momento de aprender a conducir y puedan concentrarse sólo en sus clases, porque además de gozar de un descuento especial, pueden gestionar el financiamiento del curso en la Mutual.

**CONSULTÁ en Mutual Ingeniería, días hábiles de 8:30 a 14:00 hs.
San Jerónimo 3033 /
0342-4524701 interno 149**



NUEVO SITIO WEB

EL NUEVO SITIO ESTÁ DESARROLLADO SOBRE TRES IMPORTANTES PREMISAS:

1. Rediseño estético y funcional para acceso fácil y simple a la información.
2. Mayor fluidez en la comunicación.
3. Brindar servicios online para facilitar la tramitación del afiliado.

En esta etapa de cambios profundos que transitamos en la Caja, la modernización y refuncionalización de nuestro sitio web pasaron a ser prioritarias.

Dos de las consignas que vienen marcando nuestro camino en este último período son tecnología y estar cerca del afiliado. Estamos convencidos que ambas deben ser convergentes. Las herramientas tecnológicas deben crearse pensando en los usuarios.

Esta convergencia es clave en la Caja; entender las necesidades de los afiliados y poner la tecnología a disposición de ellos como una herramienta de uso cotidiano, que en última instancia ayuda a mejorar su calidad de vida. Y esto es así porque además de comodidad brinda celeridad, accesibilidad y tener a la Caja a disponibilidad desde cualquier lugar del país y del mundo, todo el tiempo.

Ante estas premisas se diseñó el nuevo sitio que sabemos será un portal de uso frecuente del afiliado, porque todo tiende a eso y a medida que pase el tiempo, más frecuente.

Dimos un primer paso y iremos sumándole servicios en el corto plazo.

La web está en marcha.

ESTACIONAMIENTO EXCLUSIVO PARA TRÁMITES DENTRO DE LA CAJA Y MUTUAL

Afiliados: Les recordamos que el estacionamiento con entrada por calle Crespo, es exclusivo para realizar trámites dentro de la Caja y la Mutual. Hemos destinado lugares para embarazadas y personas con movilidad reducida. Respetemos el uso responsable del estacionamiento para que todos los afiliados podamos realizar trámites con mayor comodidad.



INCORPORACIÓN TECNOLÓGICA ACREDITACIÓN DE SERVICIOS



UNIDAD QUIRURGICA TECNOLOGÍA. CALIDAD. SEGURIDAD.

- Estructura Física de más de 500 m2.
- 5 Quirófanos y 2 Salas de Parto.
- Central de Esterilización integrada
- Sist. integrado de imágenes médicas.
- Torres de video laparoscópicas.
- Monitores 26 pulgadas HD.



2013-2017
UNICO EN
LA REGION

ACREDITAMOS
CALIDAD Y SEGURIDAD EN
EL CUIDADO DE SU SALUD

MAYOR CALIDAD EN SALUD



Belgrano 3055
(0342) 456 0067
gruposantafe.com.ar

Más de 80 años brindando servicios de salud.



Macro *Securities*

MOMENTOS COTIDIANOS, INESPERADOS, EXCEPCIONALES.

Todos ellos se transforman en valiosos recuerdos cuando van de la mano de la mejor compañía: tus hijos, tus padres, tus amigos... tus afectos. Las personas que elegís y que te eligen para convertir cualquier ocasión en una gran experiencia. Sabemos que la mejor inversión con tu tiempo es vivirlo y ser dueño de él compartiéndolo con quienes te hacen feliz. Por eso Macro Selecta está junto a vos. Para que puedas hacer elecciones valiosas con tu tiempo, asesorándote en la toma de decisiones importantes con una atención personalizada y exclusiva. Porque no hay nada como el placer de poder compartir momentos únicos y especiales: recuerdos que perdurarán por siempre.

